

## COMUNICACIÓN EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES

Estimados Señores:

Nuestra empresa mantiene un sistema de gestión integrado y se encuentra certificada bajo las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 e ISO 27001. De acuerdo con las mismas, se requiere el registro y cumplimiento del proceso de Selección, Evaluación y Reevaluación de Proveedores. Previamente, nos corresponde informarles acerca de los mecanismos dispuestos por nuestra empresa para tal efecto.

En este sentido, la evaluación considera, entre otros aspectos, su capacidad como proveedor para suministrar productos/servicios teniendo en cuenta el cuidado con el medio ambiente, la seguridad y salud del personal y el cumplimiento normativo, de acuerdo con los requisitos de SOLITIUM.

Llevamos a cabo una evaluación de nuestros proveedores con el objetivo de medir su desempeño y afición a nuestro Sistema de Gestión y en caso de incidencia, desviación o no cumplimiento causado por su empresa, nos pondremos en contacto con ustedes, de forma que:

*“El responsable de Compras, junto con el Resp. de Gestión, realiza una evaluación anual del comportamiento de cada proveedor, en base a la información del seguimiento de las incidencias en las entregas registradas en cada registro o con las copias de albaranes con “incidencias” y de los no cumplimientos detectados a lo largo del periodo.”*

Agradecemos su compromiso con nuestra empresa.

Sin otro particular,

Ana Belén Sango Martínez  
Resp. del Sistema de Gestión